

# Diario de Burgos

Año LI. Núm. 15.499

Teléfono 2015

Apartado 46

Sábado 25 de Enero de 1941

**LORD HALIFAX**  
ha llegado a Norteamérica

## Se aprueba la ley de ordenación ferroviaria y transportes por carretera

CONSEJO DE MINISTROS

### La fabricación de gasógenos, declarada de interés nacional.-Ascensos en el generalato

El coronel Redondo Crespo, general de la Guardia civil

Londres.—Se anuncia oficialmente que lord Halifax, embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos y lady Halifax, han llegado a un puerto norteamericano desde donde se dirigen a Washington. Los esposos Halifax han efectuado la travesía a bordo del acorazado británico "Jorge V". Los señores Churchill acudieron a despedir, en Inglaterra, a lord y lady Halifax, que embarcaron en una base del Norte de Gran Bretaña.—Efe.

Washington.—El presidente Roosevelt ha salido de Washington en automóvil con destino ignorado, aunque todo parece indicar que va a salir al encuentro del nuevo embajador británico lord Halifax, a quien encontrará en Annapolis.

Si esto se confirma, será la primera vez que un presidente de Estados Unidos abandona la Casa Blanca para recibir a un personaje que no sea jefe de Estado. En los círculos políticos se hace notar que cuando un ministro de Negocios Extranjeros es enviado por su país para que le represente cerca de un Gobierno extranjero, este nuevo embajador no es un embajador ordinario.—Efe.

Nueva York.—La Compañía americana Airways anuncia que el avión gigante "Yankee Clipper", que llevaba a bordo a Wendell Willkie, llegó esta mañana a Lisboa, procedente de los azores. Como se sabe, Willkie, seguirá viaje a Gran Bretaña.—Efe.

Washington.—El presidente Roosevelt ha pedido al Congreso aprobación inmediata de un crédito de 175 millones de dólares para equipar un Ejército de 400.000 hombres, aproximadamente.—Efe.

## Antonescu, jefe del Movimiento legionario en Rumania ha sido destituido Horia Sima de tales funciones

Bucarest.—Se ha publicado un comunicado oficial en el que se dice que el general Antonescu es el único absoluto de la situación y se ha restablecido de una manera total, el orden en toda Rumania.—Efe.

Bucarest.—Un comunicado del Estado Mayor del Ejército, desmiente categóricamente que se hayan producido defecciones en el Ejército, en favor de los rebeldes. Las tropas han cumplido con deber exactamente y la autoridad del Estado ha quedado restablecida en todo el país, bajo la dirección del general Antonescu. En la orden del día que el comandante ha dirigido al Ejército se dice que gracias a la intervención de las tropas en menos de 24 horas fué impuesto de nuevo el orden en todo el país, por lo que el Ejército está profundamente agradecido a su jefe. Todos los culpables serán juzgados inmediatamente y sancionados de manera ejemplar, y todos aquellos que se comportaron como exigían los deberes de la Patria, serán recompensados. Antes de 24 horas las funciones y explosivos de

Madrid.—En la Dirección general de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos, leyes:

**Presidencia.**—Decreto determinando la situación de los funcionarios de libre designación del Gobierno que desempeñen cargos en Ministerios distintos del propio.

Acuerdo por el que se aprueba el paso al Ministerio del Ejército de la Caja de huérfanos de guerra.

Acuerdo por el que se declara de interés nacional la fabricación de los gasógenos, así como para que se les otorguen las ventajas del decreto de 17 de Septiembre de 1940.

**Gobernación.**—Decreto por el

### Un avión alemán vuela sobre Gibraltar

Algeciras.—A primera hora de la mañana voló sobre la vecina plaza de Gibraltar, a muy baja altura, un aeroplano, que, por las insignias pintadas en sus planos, perfectamente visibles, parece ser alemán.

Cubierto por las nubes, estuvo bastante rato invisible, y al salir de ellas dispararon contra el aparato las baterías de la plaza y de los buques de guerra surtos en el puerto.

El aeroplano se alejó entonces, pero volvió más tarde, repitiendo sus evoluciones sobre Gibraltar.

cualquier clase y cualquiera que sea el permiso de tenencia, deberán ser entregados a las autoridades. Quedan prohibidas las reuniones públicas y los infractores serán severamente sancionados.

Durante la jornada de ayer, las autoridades procedieron a desarmar a las bandas que aterrorizaban a la población de Bucarest y un orden total reina en Rumania.

Bucarest.—Horia Sima ha sido destituido de sus funciones de jefe del movimiento legionario, de cuya dirección se encargará personalmente el general Antonescu.

Bucarest.—La Presidencia del Consejo ha invitado hoy a la población por medio de la radio a indicar a las autoridades los lugares donde estén escondidos todos los que hayan tomado parte en los incidentes de los últimos días. Entre los nombres que se citan figura el de Horia Sima.

El diario "Universul" comunica hoy que sólo podrá aparecer, provisionalmente, con un número reducido de páginas, ya que en los últimos días le han sido destruidas importantes instalaciones de su imprenta.

que se dictan las reglas a que se ha de someter la constitución y funcionamiento de asociaciones.

Decreto reglamentando el establecimiento de nuevas farmacias.

Decreto por el que se autoriza un aumento de precio en las contrataciones de obras del Ministerio de la Gobernación.

Decreto sobre Agencias y empresas de pompas fúnebres.

Acuerdo por el que se concede honores de jefe superior de Administración civil a don Gonzalo Alvarez Mallo, jefe de Administración jubilado.

Acuerdos aprobando expedientes de deslinde de términos municipales y otros trámites.

**Ejército.**—Ley creando la comisión encargada de la venta de material automóvil inútil.

Decreto organizando la defensa pasiva nacional.

Decreto cediendo a Marina terrenos propiedad del Ejército en Cartagena.

Decreto concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al vicealmirante don Francisco Basterreche y al general de división don Juan Vigón Suerodiaz.

Decreto nombrando jefe de Intendencia del primer Cuerpo de Ejército al intendente de división, don Vicente García Encinar.

Decreto promoviendo a generales de división a los de brigada don Francisco Borbón y de la Torre, don Vicente Lafuente Baleztena, don José de los Arcos Fernández, don Agustín Muñoz Grande y D. Joaquín García Pallasar.

Decreto promoviendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería, don Eugenio Sanz de Lerin, don Carlos Gil de Arévalo, don Joaquín Ríos Capapé, don Rafael Santa Pau Ballester y don Siro Alonso Alonso, y a los coroneles de Artillería, don Manuel Esquivias Zurita, don Juan Izquierdo Croselles y don Nicasio Aspe Bahamonde, y al coronel de Ingenieros, don José Cremades Suñol.

Decreto promoviendo a intendente de división al coronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero.

Decreto promoviendo a inspector farmacéutico de segunda, al subinspector farmacéutico de primera, don José de la Higuera Ortiz.

Decreto promoviendo a general de división de la Guardia Civil al de brigada de este Instituto, don Agustín Piñol Riera.

Decreto promoviendo a general de brigada de la Guardia Civil, a los coroneles de este Instituto, don José Redondo Crespo, don Benito de Haro Lumberras y don Pedro Romero Basart.

Decreto suprimiendo las auditorías provisionales de Córdoba, Tarragona, Gerona, Guadalajara y Asturias.

**AIRE.**—Decreto relativo a reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

**JUSTICIA.**—Ley disponiendo que el dominio y demás derechos, acciones, inscritos, anotados o simplemente mencionados en los registros de la propiedad a nombre de las Cajas Colaboradoras de Previsión Social, se entiendan trans-

mitidos al Instituto Nacional de Previsión.

Ley para la protección de la natalidad contra el aborto.

Decretos sobre ascensos de personal de la carrera judicial.

Decretos concediendo la medalla penitenciaria de oro a don Isidro Castellón López y doña María Luisa Blanco Caro, del Cuerpo de prisiones.

Ordenes concediendo la libertad provisional a 534 penados y sobre una conmutación de pena.

**HACIENDA.**—Ley sobre prescripción en Haciendas locales.

Ley sobre utilización del personal del Tribunal de Cuentas.

Decreto sobre tributación de notarios.

Decretos nombrando director general de Usos y consumos al señor Ferrero; director general de Contribución sobre la renta al señor Martos y director general del tesoro al actual delegado de Hacienda en Vizcaya.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Decreto sobre transformación del buque "Castillo Olmedo", en cablero.

Decreto sobre reparación del vapor "Habana".

Decreto nombrando director general de comunicaciones marítimas a don José María Rotaeché.

Decreto sobre restricción de consumo del papel.

Decreto modificando el de 27 de Diciembre de 1939 que creó el Orfanato de mineros asturianos.

Decreto sobre disolución de las Comisiones de incorporación industrial y mercantil.

Decreto dando carácter definitivo al concurso provisional de agregados comerciales de 18 de Julio de 1938.

Decreto relativo a la aplicación de Real decreto ley de 1 de Abril de 1927 y Real Orden de 3 de Febrero de 1928 a la Sociedad Anónima Ziurrena.

Expedientes de aprobación de gastos por investigaciones geofísicas en las provincias de Madrid y Segovia por investigación de minerales de magnetita en el coto minero de Cazalla de la Sierra.

**OBRAS PUBLICAS.**—Ley de ordenación ferroviaria y de transportes por carretera.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta, de las obras del trozo segundo del Canal de Macías Picauea (Valladolid).

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de "mejora de trazado y supresión de las travesías de Mislata y Cuart de Poblet" en la carretera de Madrid a Valencia.

Expedientes de expropiación del término municipal de Fuentesarral instruido con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos; autorizando a la tercera jefatura de estudios y construcciones de Ferrocarriles para efectuar por administración el acopio de materiales necesarios para las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mogay y Selles; sobre expedición de un libramiento para las obras por administración de los enlaces ferroviarios de Madrid; otro de libramiento para obras de conservación extraordinarias del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita; proponiendo una ampliación de crédito para el pago de locomotoras; proponiendo libramiento para ejecutar obras comprendidas en el adicional que produce el presupuesto reformado de las obras de reparación ur-

gente, necesarias por las destrucciones producidas por los rojos.

Aprobando un reformado con presupuesto de contrata para obras complementarias del tendido de la ribera de Aubi en Palamós; aprobando presupuesto para la carretera del puente de Cristo a Benu (Ceuta); proponiendo la aprobación del proyecto de obras de mejora motivadas por los destrozos causados por las inundaciones en Octubre último; proponiendo el pago a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para la ampliación de crédito para adquisición de equipos de alumbrado eléctrico de trenes; aprobando el proyecto de accesos a la nueva estación de F. C. de Zamora y su realización como obra incluida en el plan inmediato de caminos; relaciones de obras a ejecutar por la Dirección general de obras hidráulicas en el pantano de Cijara y en el abastecimiento de aguas de Cantimpalos (Segovia); sobre autorización a la Escuela de Ingenieros de Caminos para ejecutar por administración las obras del proyecto de edificios para servicios de aforos del laboratorio de hidráulica, y concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del ingeniero de Caminos, don Leonardo Torres Quevedo.

**Trabajo.**—Decreto de extensión de determinados beneficios de carácter extraordinario a los proyectos presentados por la Delegación nacional de Sindicatos ante el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre revisión de los precios unitarios de las obras en proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a la ley del descanso dominical.

Reglamento de la ley del descanso dominical.—Cifra.

Decreto sobre revisión de los precios unitarios de las obras en proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a la ley del descanso dominical.

Reglamento de la ley del descanso dominical.—Cifra.

## En el mar

VAPORES MERCANTES ATACADOS POR LA AVIACION ALEMANA

Berlín.—Con relación a los ataques que los aviones de combate alemanes, efectuaron ayer contra navios enemigos, se conocen los siguientes detalles:

"Varios mercantes británicos fueron atacados en vuelo rasante al Oeste de Irlanda. Cuatro vapores, con un desplazamiento total de 25.000 toneladas fueron alcanzados de lleno. Un barco se partió en dos y se hundió en ocho minutos. Otro barco de 3.500 toneladas fué blanco de dos bombas de grueso calibre. La tripulación del avión que atacó a este navio, comprobó, al cabo de unos minutos, que el buque estaba hundido. Un mercante de 5.000 toneladas también resultó alcanzado, produciéndose un incendio a bordo. El navio se detuvo y se inclinó de banda. El mayor de los cuatro mercantes, un barco de toneladas 12.000, fué alcanzado por varias bombas. Se observaron fuertes detonaciones seguidas de incendios. También puede darse como segura su pérdida".—Efe.

Efe

Efe



# Seis millones importarán las obras de construcción de viviendas protegidas en Calatravas y Alhóndiga

Queda aprobado el proyecto, que, con profundo sentido social, será ejecutado para dotar de vivienda confortable y barata a más de un millar de burgaleses

A las siete en punto se reunió el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde, don Florentino Martínez Mata. Asisten los señores Conde, Díaz Reig, Delgado, Cobos, Gil Parreño, Manero, Cuadra, Sancho y Pérez Miñón.

## Orden del día

**Asuntos de trámite.**— Se aprueban las actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 11 y 18 de Diciembre último.

Igualmente se aprueban los distintos dictámenes emitidos por las Secciones adoptándose los siguientes acuerdos:

**Gobierno.**— Devolver la fianza constituida por "Continental Auto S. A.", para cumplimiento del contrato de servicio de autobuses.

**Hacienda.**— Aprobar las cuentas municipales de los ejercicios de 1936, 1937, 1938 y 1939. (Seguidamente se retiran del salón los representantes de las entidades menores que asistían a la sesión).

**Personal.**— Desestimar la instancia de don Jacinto Ruiz Manzanedo, sobre aplicación de la sanción acordada conforme al decreto 108 de la Junta de Defensa y acceder a lo solicitado por don Julián Martínez Díaz sobre reconocimiento, a los efectos de quinquenios, de los servicios prestados como guardia municipal al Ayuntamiento de Lérida.

Aprobar los extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el tercer y cuarto trimestre del pasado año.

**La construcción de viviendas protegidas.**— El Pleno acuerda ratificar la decisión de la Permanente, y, en su virtud, aprobar el proyecto de construcción de viviendas protegidas en las zonas de Calatravas y de la Alhóndiga.

El mencionado proyecto, de que es autor el arquitecto municipal, don José Luis Gutiérrez Martínez, reviste gran trascendencia no solo por su volumen sino por su contenido social, ya que el Ayuntamiento, aún haciendo un sacrificio económico, quiere procurar viviendas confortables, higiénicas y de precio reducido, a tres centenares de familias.

La Corporación realizará tal construcción, con el apoyo del Instituto Nacional de la Vivienda, quien concede los beneficios de protección con un préstamo del

cuarenta por ciento del volumen total de la obra, sin interés alguno, y otro del cincuenta a un interés módico. Con ello el Ayuntamiento sólo tendría que contribuir con el diez por ciento del total.

El anteproyecto se confeccionó con arreglo a tales normas, en edificios de planta baja, cuatro pisos y ático, pero al llegar al Instituto de la Vivienda tal propósito se hizo notar la precisión de dotar de ascensor a tales casas, o renunciar a la protección de las plantas bajas; cuartos pisos y áticos, así como de la urbanización.

La Corporación, tras minuciosos estudios, ha optado por esta última solución, teniendo en cuenta que aquella otra elevaría notablemente las rentas.

Por ello el proyecto se realizará de tal forma y con arreglo a él, la manzana de la zona de Calatravas ascenderá a 1.606.067,63 pesetas, y el de la Alhóndiga a pesetas 4.536.260,98.

De estas cifras, deducidas las correspondientes a urbanización, plantas bajas —que se destinarán a fines industriales—, cuartos pisos y áticos, el Ayuntamiento tendrá que realizar un desembolso de 1.640.640,30 en el primer grupo y 676.523,63 para el segundo, desembolsos de los que la Corporación se compensará con interés remuneratorio, con el producto que obtenga de todas las viviendas y locales.

El primer bloque de casas estará constituido por setenta viviendas y el de la Alhóndiga por 230. Y en ambos, la distribución de viviendas será idéntico, a base de los dos tipos siguientes: uno de casas compuestas de un vestíbulo, comedor y cuarto de estar, cocina, W. C., y tres dormitorios y el otro de casas de una cocina comedor, un dormitorio y un W. C., como el anterior con ducha y lavabo, los de este último grupo destinados para alojamientos de portero y encargados de la calefacción del bloque de habitaciones.

Las casas irán provistas de calefacción por aire caliente. La boca de salida del calor se situará en la habitación destinada a comedor y cuarto de estar. Esta calefacción proporcionará una temperatura media de 18 grados en toda la casa, para una exterior de dos bajo cero.

La renta de estas viviendas será de cincuenta pesetas mensuales, por término medio.

El proyecto, definitivamente aprobado, se elevará ahora al Instituto Nacional de la Vivienda para dar comienzo a la mayor rapidez las obras.

## Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

**La munificencia de un burgalés.**— Oficio del administrador del Hospital de San Juan participando que ha recibido un donativo de don Bernabé Pérez Ortiz, burgalés residente en la Argentina, importante 500 pesetas.

El alcalde hace constar que si bien de esta clase de donativos no suele darse cuenta al Pleno, ha querido que éste tuviera conocimiento directo de tal rasgo de quien hay pendiente una obra importante y de quien, en fecha próxima, el Ayuntamiento es fácil que tenga que ocuparse, teniendo en cuenta el esfuerzo reiterado que realiza en favor de Burgos y los donativos que, en fechas determinadas, viene enviando desde hace muchos años.

**Una propuesta.**— Oficio del jefe de la Guardia municipal proponiendo que el premio de 50 pesetas por imposición de multas de aplicación inmediata se conceda en el mes actual al guardia municipal de primera, don Mariano Labarga García.

La Corporación queda enterada. **La fiesta de San Lesmes.**— "Saluda" del cura párroco de San Lesmes invitando a la Corporación a la solemne fiesta religiosa que el próximo día 30, festividad del Santo titular, se celebrará a las once de la mañana.

Se está a lo acordado. **Gratitud.**— Oficio del director de la Prisión haciendo constar su gratitud por la colaboración e interés del Ayuntamiento en la realización de diversas obras.

La Corporación queda enterada con satisfacción y procurará durante el año en curso intensificar la actual ayuda a las obras de reforma para lograr que el edificio de la Cárcel se ponga en las mejores condiciones posibles.

Tras las voces de ritual, se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

## Fiscalía provincial de Tasas

CONTRA LOS ILEGALES

Habiendo observado esta Fiscalía, la presencia de elementos de otras provincias que vienen con el exclusivo objeto de acaparar y trasladar patatas abusivamente, estimulando con ello la comisión de delitos, a la vez que privan a la provincia productora de cubrir sus propias necesidades está procediendo a cortar tan delictivo proceder.

Se ha sorprendido a unos individuos que pretendían sacar ilegalmente de la provincia patatas por valor de gran consideración, a noventa y noventa y cinco céntimos kilo, a quienes se aplicarán sanciones adecuadas a tales manejos previstas en la vigente Ley de Tasas.

Vivan alerta los desaprensivos fabricantes y sus cómplices; en esta campaña de saneamiento, no omitirá esta Fiscalía medio ni trabajo eficaz apropiado, para conseguir reducir a aquéllos al camino de la legalidad, con provecho de todos y mayor beneficio de la clase necesitada.

## SANCIONES

A Fabiano Rico, vecino de Aranda, multa de 2.000 pesetas y decomiso por expender géneros sin el marcado reglamentario.

A Celestino Cuadrado Jiménez, de Salas de los Infantes, 1.000 pesetas, decomiso y cierre de establecimiento por tres meses, por venta a precio abusivo.

Máximo García Gómez, de Fuentecén, 4.000 pesetas y deco-

ENERO 25 sábado POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL Emblema y alegoría: "Trébol"

miso por venta a precio superior. Venancio Arce González, de Cernégula, 2.000 pesetas, cierre tres meses y decomiso, por precio abusivo.

Jaime Rubio López, de Castrojerez, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición durante tres meses de comercio en patata, por precio abusivo.

Rafael Calvo Miguel, de Aranda, 10.000 pesetas, decomiso y prohibición como el anterior, por iguales motivos.

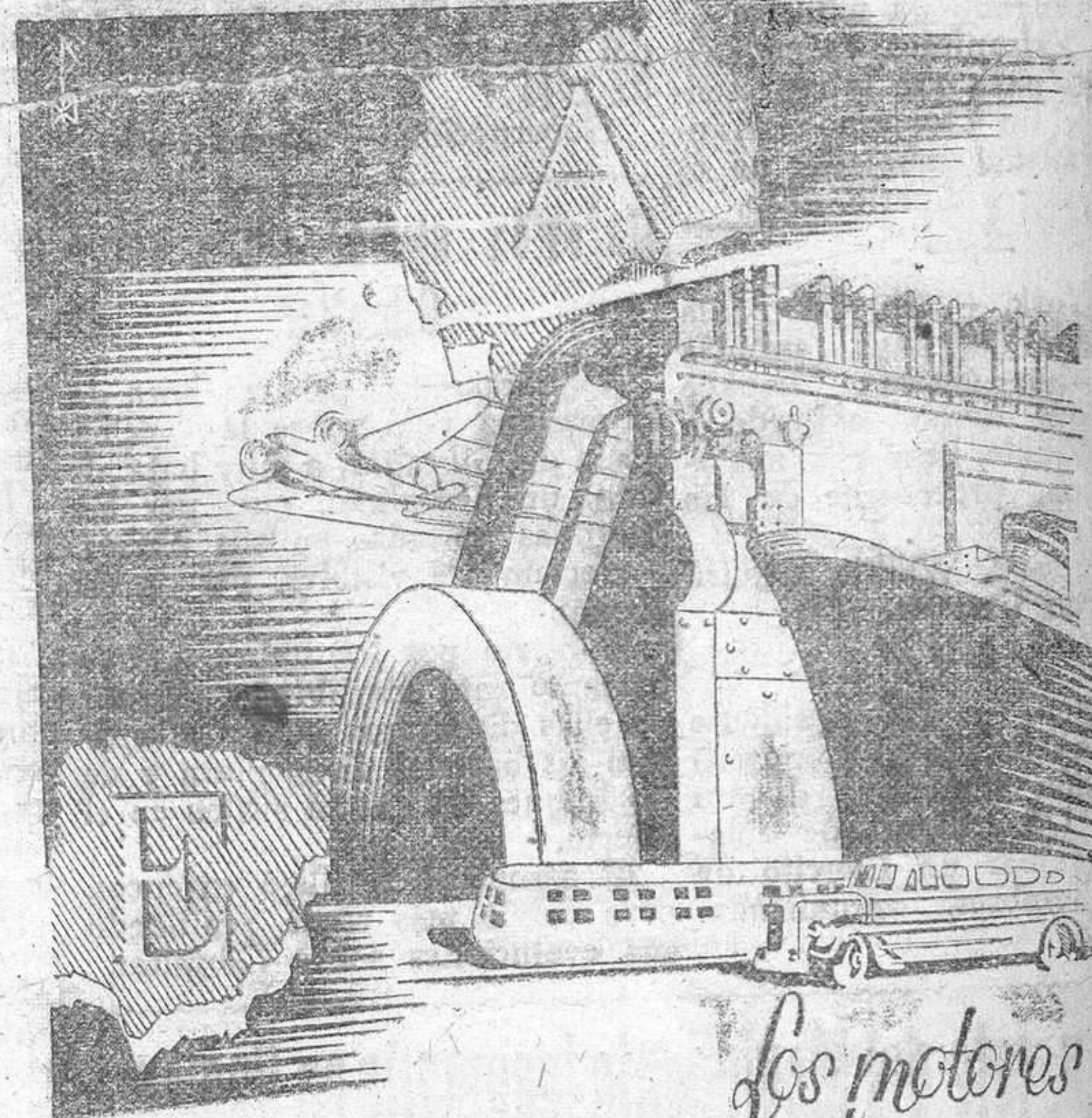
## ACADEMIA BARBOSA

Sanz Pastor, 14 y 16 bajo Bachillerato y Reválida Ingreso en Universidades y Facultades-Oposiciones

## NOTAS MILITARES

### PRESENTACION

El teniente de complemento de Caballería don Pablo Martín Gilmen y el alférez provisional de Infantería don Remigio González Machidano, se presentarán en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, para enterarles de un asunto que les interesa.



Los motores alemanes

## iniciaron la motorización del mundo

En 1864 se construyó en Alemania el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de 4 tiempos. Esta creación fué de trascendental importancia para los sistemas industriales y de la locomoción. Hoy día los motores dominan las vías de comunicación terrestres, aéreas y marítimas. Las más grandes empresas guerreras que conoce la historia se realizaron con motores alemanes, y el intenso cultivo de la tierra es inimaginable sin ellos. Su funcionamiento, ya sea a base de aceite pesado, gasolina, gas o madera, siempre cumple con las máximas exigencias tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz.

## LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

## SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

LA SEÑORA

## Doña Hermógenes Langa Alcubilla,

ha fallecido en San Juan del Monte (Burgos), a los 72 años de edad, el día 22 de Enero de 1941, habiendo recibido los SS. Ss. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, doña Irene y don Fermín Ortega (de la Policía Armada de Burgos); hijo político, don Daniel Hernando; nietos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar hoy sábado, día 25, en la capilla del Hospital Militar, de esta ciudad, actos de caridad por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 25 de Enero de 1941.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Saturnino Martín Marcos, que falleció el día 26 de Enero de 1939

Q. E. P. D.

Su zepanada esrosz, doña Narcisca Ortega; hijos Casimiro, Ildefonso, Dionisio, Jesusa y Ascensión

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Tod's las misas que se celebren hoy sábado, día 25, desde las siete y media hasta las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo; las que se cigan el día 26, a las nueve y diez y media en el Convento de los Padres Jesuitas; las de ocho y once del mismo día 26 en el Convento de los Padres Carmelitas, y todas las que se digan el día 27 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las siete y media a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 25 de Enero de 1941.



# Noticias locales

El sorteo del cupón pro-cie celebrado ayer día 24, resultó ganado con 25 pesetas el número 55 y con 2,50 los terminados 5.

La Alcaldía de esta capital ha sido multada tres conductores de taxis de servicio público por llevar puesta la gorra reñatoria de servicio, dos indivi por dejar dos carros abandonados en la vía pública y un jor por circular sin luz con la eta que conducía.

Las escuelas «Ruben», contra Puente de Urbarrí, Barria Simana 25, teléfono 2152.

Recolecciones de alumbrado para el tema de taboñas "BERGMANN" LUMINOTECNIA. Proyectos y montajes: LUERA. Lain Calvo, 28. Teléfono 1706.

MUEBLES. Despasa tienda en 40.000 pesetas la Rioja. Dirigirse por car Pedro Tobia, en General Francisco. 28 entresuelo izquierda. LOGROÑO

Transportes-Encargos Helguera. Unión Bilbao-Burgos y viceversa. En Bilbao: Ledesma, 1. Teléf. 13953. Burgos.-Agente: Julio Marijuán. San Lorenzo, 17. 4.º

## PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables

# TENIS DE BURGOS

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus señores socios que a partir del próximo mes de Febrero, la cuota mensual será de OCHO pesetas.

Las nuevas condiciones de ingreso en la Sociedad son:

**Cuotas de entrada**  
Desde 1.º Octubre hasta Enero, 15 pesetas.  
Mes de Marzo, 50.  
Meses de Abril y Agosto, 40.  
Mes de Mayo, 45.  
Meses de Junio y Julio, 50.  
Mes de Septiembre, 25.

**Cuotas para socios accidentales**  
Meses de Julio y Agosto, 50 pesetas.  
Idem idem Julio y Septiembre, 25.  
El resto de los meses, 15.

Durante el próximo mes de Febrero, no se tendrá que abonar cuota de entrada.

LA DIRECTIVA

Permanente Solriza a diez pesetas. SAN FRANCISCO, 7, 2.º

APARATOS DE RADIO. Nuevos modelos LABORATORIO TELE-RADIO. Almirante Bonifaz, 19, 2.º BURGOS

# Los premios "Francisco Franco" y "José Antonio"

Madrid.—El día 21 del actual se reunió el Jurado designado para la concesión de los premios "Francisco Franco" y "José Antonio" y examinados por el mismo los libros concurrentes al tema "Novela", del concurso literario "José Antonio Primo de Rivera", se acordó declarar desierto el premio. Examinadas también por el Jurado las obras presentadas al premio "Francisco Franco", al que estaba asignado el tema "Historia", se acordó por unanimidad concederle a la obra "Marruecos" de la que es autor don Tomás García Figueras. También se acordó por unanimidad conceder mención honorífica a la obra "Bailén", de que es autor don Manuel Mozas, y al libro titulado "Operaciones militares de la guerra de España", de don Luis María de Lojendio.

Se pasó después a examinar las obras presentadas al Concurso de artículos. A la vista de los presentados para el premio "Francisco Franco" se acordó distribuir el premio por partes iguales a los señores don A. García Viñolas por su artículo "Primera piedra", y a don Ignacio Agustí, por el titulado "La casa y la ventana".

Para el premio "José Antonio Primo de Rivera" se acordó concederlo a don Pedro Lain Entralgo, por su artículo "El sentido religioso de las nuevas generaciones" con cediendo mención honorífica a don Ramón Escohotado, por su artículo "La alegría de la tarde".

## Preparaciones MENTOR

Con doce profesores

Ciencias Químicas, Farmacia, examen Estado, Bachillerato, Carrera de Comercio. OPOSICIONES: Magisterio, Correos, Carteros. Benito Gutiérrez, 1. Tél. 2386

# Sección religiosa

SANTOS DE HOY. Donato, Juventino, Sabina.

CULTOS. SAN LORENZO. — Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función del cuarto domingo. Mañana a las 8 misa de comunión general. Tarde a las seis y media. Martes 28, misa de comunión a las nueve.

## C. N. S.

Obra Sindical de Educación y Descanso

Extraordinario festival "gratuito" en el Teatro Principal

Hoy, día 25, a las 10,15 de la noche, se celebrará en el Teatro Principal un extraordinario festival recreativo, completamente gratuito, para los productores afiliados a la CNS, organizado por la Obra de "Educación y Descanso". En el festival actuará la gentil bailarina y canzonetista Pepita Zayas, a la que acompañarán los notables solistas señores Estefanía y Nebreda, pasándose a continuación una interesante película.

Los sindicatos que deseen recoger sus localidades, se personarán en las oficinas de "Educación y Descanso" (Vitoria, 10, tercero), previa presentación del carnet de la CNS y tarjeta de este mes de la Obra.

## ORUJO SUPERIOR

Cofias y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARISCAL. Alhondiga 20.-San Juan 56.-BURGOS

# Diario de Avisos

Registro civil

Defunciones. — Manuel Puga Ojea, de Cudeiro (Orense) 20 años, Hospital Militar, Salustiano Arroyo Sainz, de Jaramillo Quemado, 64 años, Casa de Caridad; Bernardo Blanco González de San Miguel del Camino, (León) 29 años, esta capital; Víctor Palacio Gómez, de Avellanedo (Santander) 34 años, esta capital; Javier Palacios Izarregui, de Burgos, 3 días, Plaza de Vega 27; Victorino Sanz Vitorés, de Torresandino, 48 años, Pisonés letra V.

Matrimonios. — Mañana domingo, se celebrará el siguiente: Don Máximo Hernández Ayala, con doña Eusebia Merino Martínez, a las once en el barrio de Cortes.

Estado del tiempo  
BAROMETRO  
A las siete de la mañana, 688,3.  
A las dos de la tarde, 681,0.  
A las siete de la tarde, 680,5.  
TERMOMETRO  
Máxima a la sombra, 11,4.  
Mínima a la sombra, 7,2.

## Se traspasa Hotel María Isabel BURGOS

Razón: en el mismo Hotel

## Corte y confección

Sistema moderno teórico-práctico. En breve darán comienzo las clases con número limitado de alumnas. Detalles, en la calle Vitoria, 19, cuarto, derecha. De doce a tres.

## ANISADOS FINOS

Dulces y secos - Aguardientes. Cofias - Vermouth - Vinos blancos - Moscatel, etc. V. del Barrio. Alhondiga, 53 y Santander, 36 BURGOS

# AVISOS

LOQUILA local para industria. Razón: Pañerías del Norte. Mayor 40.

SEANSE una o dos habitaciones, sin amueblar, para oficina céntrica. Razón esta Administración.

OMOVILES Y ACCESORIOS. La carrocería «Ford» modelo «A» en todo estado, Conocerías del Val, San 10. SEOT cabriolet dos cuatro plazas H. P. en perfecto estado, se. Concepción 6, garage.

OCACIONES. Artículo sexto del Decreto de 24 de mayo de 1939, determina que las empresas que están obligadas a solicitar de la oficina de clasificación al personal que necesitan.

patrones que figuran en esta sección de insertar al anuncio acudieron a la Oficina donde no existen insertos. miembros del oficio que interese. breves anuncios se han inscrito en la Oficina de Clasificación de conformidad con el Decreto de 24 de mayo de 1939, el que asimismo indica que el incumplimiento de tales plazos se castiga con multas de 50 a 500 pesetas.

para cuidar de un niño, se necesitan informes. Avenida Generalísimo 5, piso segundo.

PRECE joven ex-combatiente, oficina. Prácticas oficina general y contabilidad. Informes, Diezolo, núm. 12, 1.º

NECESITA chica formal bien cuidada que sepa bien su obligación y con informes. Calzadas 10 izquierda.

NECESITA sirvienta de 30 años ante. Informes Hospital del Indio Alonso.

NECESITA chica. Santa Dorotea 1.

# Anuncios Económicos

Hasta 15 palabras, 1'80 pesetas. Cada palabra más, diez céntimos.

443 PLAZAS para Abastecimientos y Transportes. Se admiten solicitudes mecanografiadas. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, 1.º. Necesito muchacha para servicio de casa. Informes, bar Revé, junto al Arco de Santa María.

CONTABLE, de confianza, se ofrece. Informes en esta Administración.

COMPRAS Y VENTAS. Vendo motor aceite pesado Oto Den, 7 caballos. Salas de los Infantes, Fausino Izquierdo. Vendo máquina de coser Singer, bobina Central, seminueva industrial y un radio. Lain-Calvo, 50 y 52, 1.º, derecha.

SE VENDE una bicicleta bien equipada, un perchero y una caja para una camioneta, nueva y reforzada. Fernán-González, 23, Carpintería.

MOTORES eléctricos en existencia, todas potencias: Instaladora Eléctrica Bilbao-Berriena 4, Teléfono 14374, Bilbao.

COMPRO alcovitas y patatas, Almacén San Pablo 33.

VENDO radio ondas normal y corta. Cid 32, entresuelo derecha.

ENSEÑANZAS. CLASES Bachillerato, Comercio, Taquígrafía, Mecanografía, Cultura general, Idiomas. Bonifaz 8, primero.

PROFESORA Lecciones de cultura general, ingreso en el Instituto. Duque de la Victoria, 18, 3.º

COMERCIO práctico y oficial, Bachillerato, Cultura general, Ortografía, Taquígrafía, Mecanografía, Latín, Cálculo comercial. «Academia Castilla». Puebla 5, Teléfono 1752.

MATEMATICAS superiores. Preparación de carreras especiales y examen de Estado. Bachillerato completo. Antigua Academia de Mazas, San Juan 31, Director: don Mariano de Mazas.

MECANOGRAFIA al tacto 200 pulsaciones en 38 horas, inglés a la perfección en tres meses. devuelvo honorarios caso contrario. Vega 27, primero.

SE NECESITA sustituta de maestra, preferible título. Informes: Paula Cuesta. Fuencivil.

GANADOS Y APEROS. Vendo vaca recién parida, raza holandesa y primeliza, tratar Teodora Duque, Villayuda.

VENDO hermosa vaca joven, cumple este mes; cambiaria por mula señal. También vendo mil arrobas paja trigo. Informará en Villaveta, José Rico.

VENDO carro de par para mulas en buen uso, con todos los aperos, y doce pares de palomas mansas. Fructuoso Gozalo, Villanueva Matamala.

SE VENDE una yegua preñada de cuatro años, 1.500 alzada, morena, por falta guardián, en Acedillo. Para tratar con Amancio González.

HUESPEDES. SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, a matrimonio. Informes: Pasaje de la Flora Ultramarinos.

SE VENDE una yegua de 8 años otra de 3, un caballo de 5, cruzado. Informes: A. Lafont, Pampliega.

SE VENDE una vaca pura raza holandesa, próximas a parir. Informes: Feliciano Revilla, Villanueva de Burgos.

SE VENDE un burro semental para parada, de dos a tres años. Para tratar con su dueño Francisco Quintano en Lodoso, (Burgos).

CABALLO y carro. Se venden: calle de Vitoria núm. 100. Burgos.

SE VENDE ternera holandesa. San Julián 13, Julián Martínez.

Se vende mesa antigua de nogal de 1,12 por 82. Estofa con 9 tubos de 7. Informes en esta Administración.

COMPRA-VENTA muebles usados, ropas, y botellas vacías. Llanza de Afuera 7, bajo.

PERDIDAS. PERDIDA cartera: señora conteniendo documentos y dinero, ruégase devolución Santander, 3, portería, donde gratificarán con todo el dinero.

SE RUEGA quien haya recogido una rueda 32x6 continental que se perdió el día 19 entre Lerma y Burgos. Entregará garage Franco.

TRASPASOS. SE TRASPASA Buñolería-Bar, Merced 34, junto a la Academia de Ingenieros. Traspaso Pescadería «Carmen», de la Paloma, junto Plaza, poca renta, gran rendimiento. Informes la misma.

TRASPASO hermoso local, planta baja poco dinero, por enfermedad, calle céntrica. Informes esta Administración.

VARIOS. TALLERES de tapicería y sbanistería. Muy pizado confortable estilos modernos, Vendo de Angel Miguel, San Pablo 9.

NIQUELADO Camado. Trabajos perfectos. Beltrán, Auto-Eléctricidad, Calle Madrid 9, Burgos.

PELUQUERIA moderna "Pilar". Permanentes de 10 y 14 pesetas. Barrantes 3, bajo.

QUERADURAS, grillas de postón, puros, culos abiertos, sillas, rosaduras, etc. hechas en «Cien-cientos» Liras.

HERRADORES. Encontraréis buenas herramientas de caballar en «Fornas Burgalesas» Fernán González 4.

ASERRADORES, almacenistas. De sea serrar o vender buena partida pines pegando carretera en Quintanamaria. Valentín Ruiz.

Imp. del DIARIO DE BURGOS



Escasa actividad en los distintos frentes

Berlin.— El Alto Mando de las fuerzas armadas comunica:

«Los aviones alemanes, en el curso de los vuelos de reconocimiento armados efectuados ayer han bombardeado objetivos de importancia militar en un puerto de la costa oriental británica. Los aviones de combate, con gran radio de acción, han atacado a dos mercantes armados enemigos, con un desplazamiento total de 8.100 toneladas, en la zona marítima situada al Oeste de Irlanda. Los dos barcos fueron hundidos. Otro navío de 5.000 toneladas quedó inmovilizado, completamente envuelto en llamas e inclinado fuertemente de banda. También se han observado varias explosiones causadas por las bombas lanzadas contra un mercante de 12.000 toneladas, que se encontraba a la altura de la costa oriental de Gran Bretaña.

Un avión enemigo ha sido derribado en combate aéreo.—Efe.

Londres.— Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Nada que señalar en la noche del jueves al viernes».—Efe.

Roma.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas italianas número 231:

«En el frente griego, nuestras tropas cogieron prisioneros y capturaron armas automáticas al enemigo, en el curso de combates entre las patrullas. Nuestros aviones bombardearon a las fuerzas adversarias.

En la Cirenaica nuestros aparatos bombardearon y ametrallaron a las tropas motorizadas del enemigo. Los aviones adversarios bombardearon Derna.

En el sector occidental de Tobruk mantuvieron una encarnizada resistencia contra el enemigo, en el curso de toda la jornada.

En Africa Oriental se desarrollan combates entre nuestras unidades y las motorizadas del enemigo, en el frente de Sudán, y lo mismo ocurre en Somalia y en el frente de Kenia. La aviación italiana ha tomado parte muy activa en estos combates.

Aparatos enemigos volaron en el mar Egeo, en la noche del 22 al 23 sobre la ciudad de Rodas, arrojando algunas bombas explosivas. Fueron causados ligeros daños en una casa de vecinos. No se reportan víctimas.

El cuerpo aéreo alemán ha atacado nuevamente los objetivos de la isla de Malta.—Efe.

Atenas.— Comunicado oficial, número 89, del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas, correspondiente al día 23 de Enero:

«En el curso de afortunadas operaciones, hemos ocupado, en el día de hoy, posiciones enemigas, e hicimos más de 200 prisioneros, entre ellos ocho oficiales. También nos hemos apoderado de material diverso».

Londres.— El Almirantazgo comunica:

«Nuestros submarinos de la flota del Mediterráneo siguen llevando a cabo con éxito su misión de interrumpir las comunicaciones marítimas del enemigo con su ejército de Africa. El jefe de la escuadra, anuncia que uno de dichos sumergibles, el «Parthian», ha hundido al sur de Italia a un barco de abastecimiento de unas 7.000 toneladas, que iba completamente cargado».—Efe.

El Cairo.— Comunicado de la tarde de las fuerzas aéreas inglesas del Oriente Medio. «Los aparatos de bombardeo de la Royal Air For-

ce atacaron nuevamente en el día de ayer la ciudad de Apollonia, provocando explosiones e incendios, visibles desde 50 kilómetros. También fueron atacadas Derna y Marana, a ochenta kilómetros al Suroeste de Apollonia. En Derna, las bombas alcanzaron a algunos edificios, y en Marana cayeron entre los aviones estacionados en el aeródromo. En el Africa oriental italiana, los aviones surafricanos efectuaron con éxito un ataque contra Seiasciananna, a doscientos kilómetros al sur de Addis-Abeba. Cuatro aviones enemigos, tipo «S. 81» resultaron completamente destruidos y otros aparatos sufrieron grandes daños. También fueron bombardeados los edificios administrativos del aeródromo. Más tarde fué atacado Nghelli, situado a 400 kilómetros al Sur de Addis-Abeba, donde se alcanzaron también los edificios administrativos de la ciudad y se bombardeó con éxito un grupo de camiones. En Koru, un grupo de aviones enemigos de bombardeo, escoltados por cazas, fueron interceptados por los aparatos surafricanos y en el combate que se produjo fué derribado un avión enemigo y otros averiados. Otro fué destruido en tierra. Nuestros aviones han regresado a sus bases sin daño alguno».—Efe.

El Cairo.— Comunicado del Cuartel general británico del Oriente Medio:

«Libia.—Nuestras tropas continúan su avance hacia el Oeste.

Eritrea.— Las fuerzas italianas

CONVERSACIONES MILITARES ANGLO-TURCAS

Ankara.— Las conversaciones entre el Estado Mayor turco y los representantes del alto mando británico en el Oriente Medio se han desarrollado dentro de una atmósfera amistosa y han dado satisfactorios resultados, según se cree en los medios interesados.

No se espera la publicación de ningún comunicado, pero parece que las discusiones de estos diez últimos días se han referido a la revisión de los planes de cooperación militar trazados durante la anterior reunión en Ankara y Aleppo, a fin de adaptarlos a la nueva situación que se ha creado desde la derrota de Francia.

CLINICA VARA LOPEZ CIRUGIA GENERAL Sanz Pastor, esq. Plaza Alonso Martínez Teléfonos 2226 y 2210.—BURGOS Consulta de 12 a 3

han evacuado Keru y Ricota y continúan su retirada. Abisinia.—Se han recibido informes acerca de las actividades de los patriotas abisinios del Sur y el Este del lago Tana, en el curso de las cuales se produjeron pérdidas a las fuerzas italianas.

Kenya.— Se han efectuado vigorosas operaciones de patrullas hasta más allá de la línea fronteriza, en gran parte de la frontera. En estas operaciones se encontraron muy pocos enemigos».—Efe.

Hoy, sábado TE BAILE de 6 a 9 en el CONDESTABLE

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE CHILE

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana, a las doce y media, el embajador de Chile, señor Figueroa Anguita, acompañado de su esposa y sus dos hijos. En la estación le esperaban el introductor de embajadores, señor barón de la Torres, el embajador del Brasil, y todo el personal de la embajada de Chile, así como gran número de miembros de la colonia de su país en Madrid. El señor Figueroa se trasladó seguidamente al hotel donde se hospeda, retirándose a descansar a sus habitaciones.—Cifra.

Voluntarios noruegos en la guerra contra Gran Bretaña

Oslo.— Un regimiento noruego, compuesto por voluntarios, se trasladará próximamente a Alemania para participar en la guerra contra la Gran Bretaña.

Con este motivo, el jefe del Gobierno, Quisling, ha publicado un manifiesto en el que dice que la lucha actual «se encuentra en un punto crítico que pronto irá seguido por el triunfo del Reich».

«Los intereses del pueblo noruego—agrega— son idénticos a los de los pueblos germánicos, que tratan de librar al mundo de la dominación inglesa».

El regimiento llevará el nombre de Nordland (Noruega).—Efe.

Pétain ha constituido el Consejo Nacional

Forman parte de este organismo consultivo numerosas personalidades

SE CREA UN CONSEJO NACIONAL

Vichy.—Ha sido promulgada una ley por la que se crea un Consejo Nacional. El Diario Oficial publica además otro decreto con los nombres de los miembros de dicho Consejo.—Efe.

LA LABOR DEL CONSEJO SERA MERAMENTE CONSULTIVA

Vichy.— Ha sido publicado con carácter oficial un comentario acerca de la creación en Francia de un Consejo Nacional, en el que se exponen los motivos de esta medida y se especifican las tareas que habrá de desarrollar el nuevo organismo.

El mariscal Pétain—dice—expresó hace un mes su deseo de crear un organismo que asegurara un contacto más estrecho entre el Gobierno y el pueblo franceses. Este proyecto se ha llevado a la realidad con la creación del Consejo Nacional. Se trata de un organismo que se compondrá de unos doscientos miembros.

El Consejo Nacional—dice expresamente el comunicado— será una institución provisional que desaparecerá probablemente en cuanto Francia se dé a sí misma una nueva Constitución. Este organismo—afirma por último—no tiene ningún carácter constitucional ni legislativo y su labor será la meramente consultiva.—Efe.

Entre los 188 nombres que figuran en la lista, hay miembros del antiguo Parlamento, personalidades destacadas de la vida cultural e intelectual francesa y economistas e industriales muy conocidos.

Entre otras personas, forman parte del nuevo organismo los ex ministros Georges Bonnet, Fabry y Chichey; el jefe del Partido popular francés, Jacques Doriot; el ex subsecretario de Estado, Bergery; el cardenal arzobispo de París, monseñor Suhard; el coronel De la Rocque; el ex embajador de Francia en Berlín y Roma, François Poncet y Mistler, que presidió la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados.—Efe.

QUIENES SON LOS CONSEJEROS

Vichy.— El «Diario Oficial» pu-

LO QUE PUBLICARA EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.—Rectificación a la ley de 13 de Diciembre de 1940 sobre Tribunales tutelares de menores.

Agricultura.—Orden por la que se dispone que los tenedores de aceite quedan obligados a presentar declaración jurada de las existencias de aceite que posean a las doce de la noche del día 15 de cada mes.

Educación Nacional.—Orden por la que se regula la cesión del teatro «María Guerrero», a entidades particulares.

Trabajo.—Orden por la que se dispone que al apartado B. del artículo séptimo de la orden de este Ministerio de dos de Febrero de 1939 sobre subsidio a la vejez se le adicione el siguiente párrafo: «Si el obrero alcanzara 65 años de edad sin haber cumplido el periodo de carencia, y continuase trabajando, seguirá sometido a las cotizaciones reglamentarias vieniendo, en consecuencia, obligado el patrono a efectuar los abonos correspondientes hasta que complete dicho periodo».—Cifra.

NO HAY MAS OPCION QUE RESISTIR HASTA EL FIN

Londres.— El lord canciller, sir Jhon Simon, ha pronunciado, en una ciudad del Tamesis, un discurso, en el que afirmó que la resistencia inglesa se debe a la gran moral y a la «robustez del carácter» del pueblo al que dedicó vivos elogios.

«Pero hay otra razón—añadió— y es que no tenemos más opción que resistir con todas nuestras fuerzas y hasta el fin».

CONSTRUCCION DE 200 BARCOS MERCANTES

Washington.— Un proyecto de ley para la construcción de doscientos barcos mercantes ha sido aprobado en el Congreso.—Efe.

SE HABLA DE UNA MODIFICACION MINISTERIAL EN RUMANIA

Bucarest.— Circulan rumores de que es inminente una modificación ministerial. Se cree que Antonescu no prescindirá de quienes le han apoyado en la reciente crisis.—Efe.

LOS INGLESES SE INCAUTAN DE VARIOS BARCOS FRANCESES

Lisboa.— Los barcos franceses «Cantel», procedente de la Martinica, con cargamento de un millón y medio de litros de ron; «Mary Maerizy» y el «Les Geneaux», con cargamentos de víveres para Francia, han sido incautados por los ingleses en los pasados días. El «Joseph Deuchamel» y el «Charles Prupier» también han sido incautados. El último, será con-

vertido en crucero armado al servicio de Gran Bretaña.—Efe.

DESPUES DE LA GUERRA EXISTIRA UNA CLASE TALISTA OCIOSA

Londres.— El mayor Attlee afirmó en un discurso pronunciado en el Club socialista demócrático, que «no se puede pensar que después de la guerra vaya seguir existiendo una clase capitalista ociosa, simultáneamente con obreros sin trabajo».—Efe.

SENTENCIA CUMPLIDA

Toledo.— Ha sido cumplida Yébenes la sentencia de pena capital dictada por Consejo de guerra contra Martín Galán de Cruz, alias «Carreras», que en dominación marxista había intervenido en muchos asesinatos y, finalmente, se encontraba huido en los montes de Toledo.—Cifra.

EL MAESTRO SERRANO GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid.—El maestro Serrano encuentra bastante grave. Padece una enfermedad de tipo cardíaco.

AVIADORES GRIEGOS INTERNADOS EN TERRITORIO TURCO

Estambul.— Según anuncio periódico «Cumunruyet», varios aviadores griegos que se vieron obligados a aterrizar en territorio turco han sido internados por autoridades.

Es el primer incidente de esta naturaleza que se registra desde el comienzo del conflicto italo griego.—Efe.

LA MOVILIZACION DE LA POBLACION DE MALTA

Ginebra.— Noticias procedentes de Londres indican que los ataques aéreos efectuados sin descanso contra la isla de Malta han sido causa de que el gobernador de aquel territorio, teniente general Dobbie, disponga que toda la población de la isla mediterránea haga servicio militar con carácter obligatorio. Esta movilización ha sido ya ordenada y se espera poder constituir por este medio una numerosa milicia.—Efe.

EN ISLANDIA EXISTE UN CUERPO DE EJERCITO BRITANICO DE 80.000 HOMBRES

Estocolmo.— Según datos que publica el diario «Bagns Nyheter» en Islandia existe un cuerpo de ejército británico compuesto por más de 80.000 hombres. La población de la isla realiza grandes beneficios materiales con la venta de productos a las tropas, pero se han producido sin embargo diversos incidentes. Reykjavik está totalmente ocupado por las fuerzas inglesas, cuyo cuartel general ha sido instalado en el hotel Borg. Los precios de los alimentos han subido en grandes proporciones y empiezan a escasear algunos artículos. Los puntos estratégicos de la costa están provistos de abundante artillería.—Efe.

ANTONESCU SE ENTREVISTA CON EL REPRESENTANTE ALEMAN

Bucarest.— Esta tarde ha sido recibido el general Antonescu por el nuevo ministro alemán barón von Killinger.—Efe.

CRECIDA DE LOS RIOS

Madrid.—Numerosos ríos continúan desbordándose en toda la península. El Tajo llevaba en Toledo cuatro metros sobre su crecida anterior. La estación de Algodor, con su barriada obrera, ha tenido que ser evacuada. Los arroyos Rosas y Jevalo se han desbordado. Las diez de la noche continúa la crecida del río Tajo a su paso por Aranjuez y, según noticias de Guadalajara, al paso por esta provincia, llevaba cinco metros sobre su nivel normal y crecía en proporción de cuatro centímetros por hora.

La crecida del Ebro ha afectado a los pueblos de Alfajarín. Nueve de Ebro, Villafranca y Pina. El Turia y el Júcar llevan también extraordinario caudal. Los afluentes del primero, Guadalquivir y Alfambra, arrastran la nieve que el aumento de temperatura ha deshelado en las sierras de Albarra.—Cifra.